CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA

| , A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO EL PROMITENTE VENDEDOR, Y POR LA OTRA: QUIEN EN ADELANTE SE LE DESIGNARÁ COMO EL PROMITENTE COMPRADOR, RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN: MÉXICO D.F. EN LO SUCESIVO EL INMUEBLE SUJETÁNDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: | | |
|---|--|--|
| <u>DECLARACIONES</u> | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR declara: | | |
| A Que es legítimo propietario de EL INMUEBLE y tener plena capacidad jurídica para celebrar el contrato de promesa de compraventa, y lo acredita mediante escritura # ante la fe del Notario Público # Lic de del Estado de | | |
| inscrito en el registro público de la propiedad del D.F. bajo el | | |
| B Que puede disponer libremente de EL INMUEBLE por no encontrarse arrendado y que a su costa será enajenado y entregado a EL PROMITENTE COMPRADOR libre de toda limitación de dominio, al momento de la firma del contrato de compraventa ante notario público. | | |
| EL PROMITENTE COMPRADOR declara: | | |
| C Que tiene plena capacidad jurídica y económica para celebrar este Contrato de Promesa de Compraventa. | | |
| D. - Que conoce las condiciones físicas de EL INMUEBLE materia del presente contrato; que ha realizado las inspecciones necesarias con peritos en la materia; que ha revisado el expediente del inmueble con su abogado y/o notario, y aceptará comprarlo en el estado físico y legal como se encuentra actualmente. | | |
| <u>CLÁUSULAS</u> | | |
| PRIMERA. - Las partes contratantes se obligan a celebrar dentro de un plazo máximo que vence el día de de 20, el Contrato de Compraventa, a favor de EL PROMITENTE COMPRADOR ante el Notario que éste designe, con los siguientes elementos: | | |
| que com acorgine, con con organismos | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Y EL PROMITENTE COMPRADOR se obligan a celebrar dicho contrato de compraventa respecto de EL INMUEBLE, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se describen en el Título de Propiedad original. | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Y EL PROMITENTE COMPRADOR se obligan a celebrar dicho contrato de compraventa respecto de EL INMUEBLE, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se describen en el Título de | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Y EL PROMITENTE COMPRADOR se obligan a celebrar dicho contrato de compraventa respecto de EL INMUEBLE, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se describen en el Título de Propiedad original. EL PROMITENTE VENDEDOR como legítimo propietario de EL INMUEBLE se obliga a entregarlo al momento de la firma de escritura de compraventa ante notario, sin limitación de dominio, libre de gravámenes, adeudos fiscales y de | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Y EL PROMITENTE COMPRADOR se obligan a celebrar dicho contrato de compraventa respecto de EL INMUEBLE, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se describen en el Título de Propiedad original. EL PROMITENTE VENDEDOR como legítimo propietario de EL INMUEBLE se obliga a entregarlo al momento de la firma de escritura de compraventa ante notario, sin limitación de dominio, libre de gravámenes, adeudos fiscales y de pagos de derechos. EL PROMITENTE COMPRADOR por su parte se comprometerá a adquirirlo en las condiciones que se encuentra manifestando conocerlo; haber realizado las inspecciones necesarias con perito en materia de construcción; haber revisado el expediente legal del inmueble con su abogado y/o notario, y aceptará comprarlo en el estado físico y legal como se encuentra actualmente, no reservándose acción alguna en contra de EL PROMITENTE VENDEDOR de índole | | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Y EL PROMITENTE COMPRADOR se obligan a celebrar dicho contrato de compraventa respecto de EL INMUEBLE, con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se describen en el Título de Propiedad original. EL PROMITENTE VENDEDOR como legítimo propietario de EL INMUEBLE se obliga a entregarlo al momento de la firma de escritura de compraventa ante notario, sin limitación de dominio, libre de gravámenes, adeudos fiscales y de pagos de derechos. EL PROMITENTE COMPRADOR por su parte se comprometerá a adquirirlo en las condiciones que se encuentra manifestando conocerlo; haber realizado las inspecciones necesarias con perito en materia de construcción; haber revisado el expediente legal del inmueble con su abogado y/o notario, y aceptará comprarlo en el estado físico y legal como se encuentra actualmente, no reservándose acción alguna en contra de EL PROMITENTE VENDEDOR de índole civil, mercantil, penal, laboral o administrativa. La operación se hará "Ad- Corpus", lo que significa que cualquier diferencia en superficies que pudiese resultar no dará | | |

| SEGUNDA. - El precio que las partes convienen para la compraventa a celebrarse ante notario público será la cantidad de \$(| |
|--|---|
| que EL PROMITENTE COMPRADOR pagará a EL PROMITENTE VEN | IDEDOR. |
| EL PROMITENTE COMPRADOR entrega en este acto a EL P \$(en garantía, misma que a elección de EL PROMITENTE COMPRADOR precio al momento del otorgamiento de la escritura que contendrá transferencia electrónica de acuerdo con la cantidad y fecha señaladas e INMUEBLE, a la cuenta del banco | PESOS 00/100 M.N.) en calidad de depósito de podrá ser devuelta o aplicada como parte del el contrato de compraventa, y efectuar una en el presente contrato, contra la entrega de EL |
| TERCERA. - Las partes se obligan a entregar a la Notaría designada la d la Escritura Pública correspondiente, dentro de un plazo de CINCO dí presente contrato privado de promesa de compraventa. | |
| CUARTA. - Las partes contratantes convienen que en caso de incum responsable cubrirá como pena convencional a la otra parte, una cantida del precio señalado en la cláusula segunda, y reservándose la parte af rescisión del presente contrato | ad equivalente al 20% (VEINTE POR CIENTO) |
| La pena establecida deberá ser pagada por la parte que incumpla a la otr a la fecha pactada para dichos pagos. El pago de la pena en su caso contraparte haya señalado en el presente Contrato. | |
| Si la cantidad establecida como pena, o el remanente de las cantidades e de cinco días señalados anteriormente, empezará a causar intereses a tiempo que dure la mora, teniéndose por satisfecho el adeudo únicamer intereses. | una tasa mensual de la TIIE x 1.5 y por todo el |
| QUINTA. - Para la interpretación. cumplimiento y ejecución de este consometerse a la jurisdicción de los Tribunales del Estado de jurisdicción, fuero, o competencia por razón de su domicilio presente o f | renunciando expresamente a la |
| SEXTA. - Las partes contratantes se identifican entre si, y señalan copresente contrato los siguientes: | omo domicilio para todo lo relacionado con el |
| EL PROMITENTE VENDEDOR Domicilio: Col | EL PROMITENTE COMPRADOR Domicilio: Col |
| Firmado por las partes en señal de conformidad en tres tantos en la Ciudad de el de | |
| EL PROMITENTE VENDEDOR: | EL PROMITENTE COMPRADOR: |
| TESTIGO: | TESTIGO: |